

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PROGRAMA “CON RUMBO A UNA MEJOR NUTRICIÓN”

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, Secretaría del Bienestar, a través de la Dirección de Programas Sociales, con domicilio en Calle 3 Oriente número 204, Colonia Centro, Código Postal 72810, San Andrés Cholula, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del desarrollo del programa denominado “Con Rumbo a una Mejor Nutrición”.

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan se basan en el desarrollo del programa denominado “Con Rumbo a una Mejor Nutrición” el cual tiene como objetivo combatir el rezago alimentario de las familias del Municipio de San Andrés, Cholula, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en la sección II, artículo 29 fracciones I, II y VIII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de San Andrés, Cholula, Puebla. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento consisten en: nombre, domicilio, número telefónico, fecha de nacimiento, edad, estado civil, Clave Única de Registro de Población (CURP). Datos personales sensibles que son tratados: se pregunta si la persona beneficiaria tiene algún tipo de discapacidad. Se solicitan de manera adicional los siguientes documentos: copia simple de identificación oficial vigente con fotografía (INE) o constancia de vecindad, y certificado de la instancia oficial que acredite la discapacidad. Además de las finalidades principales, utilizaremos su información personal para la siguiente finalidad secundaria, que no es indispensable, pero que nos permiten brindarle una atención más eficiente: proporcionar información de interés relacionada con las actividades institucionales. Estos datos no serán susceptibles de transferencia alguna.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre, domicilio, número telefónico, fecha de nacimiento, edad, estado civil, Clave Única de Registro de Población (CURP). De igual manera, se pregunta si tiene algún tipo de discapacidad.

Se informa que en todo momento la persona titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, la persona titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional. El domicilio de la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento se localiza en la Calle 3 oriente 208 interior 2, Centro, 72810, San Andrés Cholula Puebla, a un costado del Centro Administrativo para el Bienestar de los Sanandreseños (CABS).

Así mismo, los derechos ARCO se pueden ejercitar por vía del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, el mismo se hará de conocimiento general a través del sitio oficial de este H. Ayuntamiento, cuya dirección web es: <https://transparencia.sach.gob.mx/proteccion-de-datospersonales/avisos-de-privacidad/>

Fecha de actualización: 18 de agosto de 2026